



Plaza Sacristán Guerrero nº7, 41520 El Viso del Alcor Teléfono 95 574 04 27 - Fax 95 594 57 02

jueves 1 de febrero de 2018

MÁS DE CUARENTA PROPUESTAS SE HAN PRESENTADO PARA SU POSIBLE INCLUSIÓN EN LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS

La Alcaldesa valora muy positivamente la participación ciudadana



El Ayuntamiento de El Viso puso hace un par de semanas a disposición de los ciudadanos un cuestionario a través de su página web con la finalidad de que aportasen ideas y opinasen sobre propuestas y mejoras para la localidad.

La Alcaldesa Anabel Burgos, junto a la Delegada de Hacienda y Participación Ciudadana, Esperanza Jiménez, ha dado cuenta esta mañana de los resultados obtenidos y la valoración de estas propuestas.

En concreto, se han recibido casi 40 propuestas de

ciudadanos y otras 15 de parte de los colectivos. En los próximos días se estudiarán con más detenimiento las distintas propuestas y su posible inclusión en la confección de los presupuestos de 2018, que tienen una primera fase en esta apertura a la ciudadanía. "Ha habido propuestas muy razonables y que nos han ayudado a hacer un diagnóstico de lo que la ciudadanía está demandando", destaca Anabel Burgos

La Alcaldesa ha mostrado su satisfacción "por la participación de todos aquellos que nos han propuesto ideas, hay un gran número que se podrán asumir y se incluirán en el borrador de presupuestos de 2018". Asimismo, ha adelantado que "intentaremos continuar con este modelo, con los lógicos cambios para mejorarlo, para los próximos presupuestos de 2019".

Por su parte, la Delegada de Hacienda y Participación Ciudadana, Esperanza Jiménez, ha reiterado la satisfacción del equipo de gobierno por la acogida de la propuesta y ha destacado que "muchas de las sugerencias estaban ya incluidas en los presupuestos, y las que no, si son factibles de ser incluidas, se incluirán".

Asimismo, la delegada ha destacado que se responderá personalmente a todos los participantes a través de

Ayuntamiento de El Viso del Alcor





Plaza Sacristán Guerrero nº7, 41520 El Viso del Alcor Teléfono 95 574 04 27 - Fax 95 594 57 02

correos electrónicos "en los que se les explicará si su propuesta se ha aceptado y por qué; y también se darán las razones de las que no se incluyan".

Entre las sugerencias de la ciudadanía están la mejora de infraestructuras como el carril bici, el arreglo de determinadas calles, la eliminación de barreras arquitectónicas y la ampliación de servicios.